		Guia d	locente				
	Datos Identificativos 2015/16				2015/16		
Asignatura (*)	ESPAZOS PÚBLICOS URBANC	S	Código 630478010				
Titulación	Mestrado Universitario en Arquitectura da Paisaxe Juana de Vega						
		Descr	iptores				
Ciclo	Periodo	Cu	irso		Tipo	Créditos	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Prir	rimero Obligatoria 3			3	
Idioma	CastellanoGallego						
Modalidad docente	Presencial						
Prerrequisitos							
Departamento	Proxectos Arquitectónicos e Urba	anismo					
Coordinador/a	García Fontán, Cristina		Correo elect	rónico	cristina.garcia.for	ntan@udc.es	
Profesorado	García Fontán, Cristina		Correo elect	rónico	cristina.garcia.for	ntan@udc.es	
	Martinez Raído, Jose Luis				jose.luis.martinez	z.raido@udc.es	
	Pedros Fernandez, Oscar				oscar.pedros@u		
	Prieto López, Juan Ignacio				juan.prieto1@ude	c.es	
	Rodriguez Blanco, Emilio			emilio.rblanco@udc.es		udc.es	
	Vazquez Diaz, Sonia			sonia.vazquez.diaz@udc.es		az@udc.es	
Web							
Descripción general	El Espacio Publico es una neces	idad social, es	la referencia fur	ncional y	visual común mas	s transcendente; los espacios	
	virtuales (redes sociales) y las m	igraciones gen	eralizadas oblig	an a red	efinir lo urbano co	mo el necesario lugar físico de	
	realidad, nuevo y antiguo, escen	ario cotidiano y	presencia histó	rica y cı	ultural, patrimonio d	de todos.	
	Se tratarán, en la medida que tengan consecuencias en el diseño y la formalización de espacios, todos los aspectos disciplina urbanística y sus aplicaciones, desde las escalas del detalle a las del territorio: todo lo que genere formas definan espacios. Nos interesamos en las operaciones de ordenación del territorio y urbanización que además de racionalizar usos y movimientos en la geografía dan lugar a escenarios que propician el encuentro físico y a espacio representación y simbolizaciones.		odo lo que genere formas que nización que además de				
	Los aspectos sociológicos neces tratarán a través de la observacio nuevos usos y funciones que da de lo construido como actitudes en la conformación de lo urbano.	ón y el análisis n significado ho activas de los u	de lo construido y a los lugares	y busca público.	aremos el conocim Se tratarán la part	iento y la descripción de los icipación ciudadana y la crítica	
	La cualificación especifica y especialización funcional que con frecuencia se da en los espacios públicos facilita su analisis y su descripción: el barrio, los espacios centrales, los del borde de mar, los vinculados al equipamiento, etc.						

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A4	Ser capaz de conocer los factores sociales y psicológicos que intervienen en el diseño y la planificación del paisaje y relacionar el
	conocimiento de las necesidades, valores, percepción ambiental, normas de conducta y de organización, frente al diseño y la
	planificación del paisaje.
A6	Ser capaz de aplicar los principios básicos formales, funcionales y técnicos a la concepción y diseño en jardinería y paisajismo, en todos
	los ámbitos, forestal, rural y urbano, e integrar las infraestructuras en el paisaje, definiendo sus características formales y funcionales así
	como los de instalaciones y obra civil y complementaria asociada a ellos.
A10	Ser capaz de elaborar y/o colaborar en proyectos integrales de ejecución de actuaciones en jardinería y paisajismo, en los ámbitos
	forestal, urbano y rural de acuerdo con las atribuciones profesionales de la titulación del alumno.

A16	Ser capaz de elaborar programas de funcionamiento de los distintos espacios en la jardinería y el paisaje considerando los requisitos de
	los usuarios, analizando las condiciones de localización, aplicando estándares y estableciendo dimensiones y relaciones de espacios y
	equipamientos.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
СЗ	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del	
	títu	ılo	
El alumno adquirirá los conocimientos teóricos necesarios para enfrentarse al diseño y planificación de un espacio público	AP4	CM1	
urbano, teniendo en cuenta los condicionantes existentes en el lugar objeto de estudio. Para ello deberá prestar especial	AP6	CM2	
atención a los usuarios, en lo que se refiere a la definición de los usos y de las funciones que se pretenden conseguir en la	AP10	СМЗ	
construcción de un espacio de estas características.	AP16	CM4	
		CM5	
		CM6	
		CM7	
		CM8	

Contenidos		
Tema Subtema		
Introducción al espacio público.	-La definición de lo público	
	-El espacio del encuentro con ?el otro?.	
Los espacios públicos de la ciudad.	-Tramas	
	-Referencias formales	
La escala intermediaLos espacios de la escala del habitar.		
	-Los espacios comunes próximos.	
onformación del espacio público -Los equipamientos.		
Diseño de los espacios públicos urbanosLa presencia del agua.		
	-la franja costera.	

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A4 A6 A10 A16	10	10	20
Sesión magistral	A4 A6 A10 A16	6	10	16
Trabajos tutelados	C1 C2 C3 C4 C5 C6	6	30	36
	C7 C8			
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de plar	nificación són de carácter ori	entativo, considerando	la heterogeneidad de l	os alumnos

2/5



	Metodologías		
Metodologías	as Descripción		
Estudio de casos	Ejemplos y aplicaciones prácticas de los conceptos explicados en la sesión magistral		
Sesión magistral	Explicación de los conceptos que permitirán adquirir los conocimientos de la materia.		
	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales para introducir los temas teóricos. que permitirán al		
	alumno enfrentarse con la materia y desarrollar los trabajos tutelados y a los ejemplos practicos del estudio de casos		
Trabajos tutelados	Trabajo que muestre las competencias adquiridas por el alumno en las metodologías complemenarias		

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumno recibe atención personalizada concerniente al trabajo que está desarrollando en las diversas tareas
	encomendadas, a través del profesorado de la asignatura , tendrá la posibilidad de comentar y obtener revisiones críticas
	para poder contrastar opiniones y criterios y confrontarlos con los propios.

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	C1 C2 C3 C4 C5 C6	Se evaluará el trabajo presentado por el alumno de forma individual	100
	C7 C8		

Observaciones evaluación	Observaciones evaluación
--------------------------	--------------------------

Del volumen de

trabajo total del alumno en una asignatura, una gran parte (nunca menor del 60%) corresponde al trabajo individual o en grupo que el alumno se compromete a realizar sin la presencia del profesor. En estas horas de trabajo se incluye la preparación de las clases, el estudio, la ampliación y síntesis de información recibida, la resolución de ejercicios, la elaboración y redacción de trabajos, la escritura, verificación y comprobación de programas de ordenador, la preparación y ensayo de exposiciones, etc.

La evaluación del

aprendizaje debe comprender tanto el proceso como el resultado obtenido. El rendimiento del alumno en la materia cursada depende, entre otros, de la combinación de dos factores: el esfuerzo realizado y la capacidad del propio alumno. La forma en que lo evaluamos condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. De cualquier forma dada la tipología de este Máster se plantea como norma general la evaluación continua por los profesores.

El aprendizaje a

través de los créditos ECTS se ajusta a una evaluación continuada que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que es obligado contar con dos instrumentos, la evaluación continua y la presentación de trabajos realizados individualmente o en grupo y, recomienda que el peso mínimo de la evaluación continua en esa calificación sea del 50%. Además, se deja la puerta abierta para que el profesor pueda aumentar ese peso y se limita la posibilidad de penalizar a un estudiante que tenga éxito en el examen final y fracase en la evaluación continua.

La evaluación

debe servir para verificar que el alumno ha asimilado los conocimientos básicos que se le han transmitido y adquirido las competencias generales. Pero la evaluación también debe ser el instrumento de comprobación de que el estudiante ha adquirido las competencias teóricas y prácticas del título. Por ello, como se hace para varias materias, se utilizan métodos de evaluación variados (exposiciones orales preparadas de antemano, explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo, etc.) que permitan valorar si el alumno ha adquirido las competencias transversales y prácticas.

Todos estos

criterios generales serán de aplicación en todas las asignaturas junto con la indicación metodológica particular que se describe más adelante en cada una de ellas.

Fuentes de información

Básica	- AUGÉ, Marc (). Los no lugares. Gedisa
	- KOOLHAAS, Rem (2008). Espacio Basura (Junk Space). Barcelona, G.G.
	- ZIMMERMANN, Astrid (2008). Construir el paisaje. Materiales, técnicas y componentes estructurales. Basilea,
	Birkhäuser
	- BARIDON, Michel (1998). ?Les jardins. Paysajistes, jardiniers, poètes. Editions Robert Laffont, Paris
	- MARTINEZ DE PISON, Eduardo (2009). Miradas sobre el paisaje. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid
	- NOGUÉ, Joan (editor) (2007). La construcción social del paisaje. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid
	- SANCHEZ VIDIELLA, Alex (2008). Atlas de arquitectura del paisaje. LOFT publications.Barcelona
	- WALL, Alex (2005). Victor Gruen. From Urban Shop to New City. ACTAR, Barcelona
	- KOOLHAAS, Rem et al. (2004). Project on the City. Taschen, Berlín
	?Molinos de mar y estuarios? Asociación Tajamar. Litoral Atlántico, 2005NOGUÉ, Joan (editor) ?La construcción
	social del paisaje? de la colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva. 2007. Madrid.SANCHEZ VIDIELLA,
	Alex ?Atlas de arquitectura del paisaje?. LOFT publications. 2008. Barcelona.SANTOS, Cecilia Rodríguez dos,
	Margareth Campos da Silva PEREIRA, et alii. Le Corbusier e o Brasil. São Paulo, Tessela / Projeto Editora,
	1987.TRAPERO, Juan Jesús ?Los paseos marítimos españoles. Su diseño como espacio público? Madrid, Ediciones
	Akal, 1998?El Litoral de Galicia. Rías Altas. De Ribadeo a Fisterra? colección Nuevas Aeroguías, Barcelona, Editorial
	Planeta, 2002FERNANDEZ DIAZ-FORMENTI, José María A Ría de Ribadeo. ?Natureza entre duas augas?, Asturias,
	CEDER Oscos-Eo/ Asociación Puente de los Santos, 2008? Manual de restauración de dunas costeras? Ministerio de
	Medio Ambiente. Dirección General de Costas. 2007
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías